

**CORRESPONDE:  
EXPTE. N° 0117/14**

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**COMUNICACION**

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que mediante el área correspondiente, se sirva informar respecto del denominado POLO PRODUCTIVO, lo siguiente:

- 1.- Detalle de tareas realizadas en los galpones del ex ferrocarril.-
- 2.- Personal afectado a las mismas, detalle de mano de obra contratada si correspondiere.-
- 3.- Copia del convenio entre las autoridades municipales y nacionales en el marco del Programa de Ingreso Social con Trabajo: Argentina Trabaja.-
- 4.- Monto de las inversiones realizadas y detalle de la partida presupuestaria utilizada.-
- 5.- Estado actual del Proyecto.-

SALA DE SESIONES, 14 de Agosto de 2014.-